

Referencia: Circular Modificatoria N° 1- Contratación Directa N°70 – Contratación de conteo físico y embalaje de bienes de cambio y uso.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

1 - Artículo VII: Forma y Contenido de la oferta. Fecha de apertura de las ofertas, se modifica la fecha de apertura quedando el siguiente texto:

*“La presentación de cada oferta se realizará a través de la digitalización de la misma y remitiéndola mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico: info@playasferroviarias.com.ar, hasta el **09 de Septiembre de 2022** a las 17:00hs; cumpliendo y acompañando los requerimientos y documentación exigida en el presente Pliego”.*

Digitally signed by GDE PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS
AIRES SA
DN: cn=GDE PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES SA,
c=AR, o=PLAYAS FERROVIARIAS DE BUENOS AIRES SA,
ou=Gerencia de Administracion y Finanzas, serialNumber=CUIT
30714870544
Date: 2022.06.15 15:36:28 -0300



Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A.
Año: 2022

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Circular Modificatoria - CD70

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.